Hoja de Datos de Seguridad (1907/2006/CE)

Material: 60133508 **WACKER® IMPRIMACION G 718 X**

Fecha de revisión: 22.05.2026 / Versión 1.4 (ES)
Fecha de la última expedición: 17.04.2026
Fecha de impresión: 18.11.2026

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial: **WACKER® IMPRIMACION G 718 X**

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o del preparado:
Uso industrial. Uso profesional.
Productos químicos intermedios .

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/proveedor:	Wacker Chemie AG	
Calle/Apartado postal:	Gisela-Stein-Straße 1	
Símb.d.país/Cód.post./Poblac.:	D 81671 München	
Teléfono:	+49 89 6279-0	
Información sobre la hoja de seguridad:	Teléfono	+49 8677 83-4888
	Correo-e	WLCP-MSDS@wacker.com

1.4 Teléfono de emergencia

Inform. en caso de emerg.:	**+34 91 114 2520**
Centro de toxicológica	+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008:

Clasificación	H-Código
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3	H336
Lesiones o irritación ocular graves, Categoría 2	H319
Líquidos inflamables, Categoría 2	H225

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia: Peligro

H-Código	Indicaciones de peligro
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

P-Código	Consejos de prudencia
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P243	Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.
P261	Evitar respirar el los vapores/el aerosol.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P304 + P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P312	Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico si la persona se encuentra mal.

Contenido de sustancias peligrosas (etiquetado):
acetona

Código	Etiquetado adicional
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3 Otros peligros

El producto hidroliza formando etanol (n.º CAS 64-17-5). El etanol está clasificado por sus peligros físicos y para la salud. La velocidad de hidrólisis así como, consecuentemente, la relevancia para el potencial de peligro del producto dependen en gran medida de las condiciones específicas.

Propiedades de alteración endocrina, salud humana: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.
Propiedades de alteración endocrina, medio ambiente: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

no es aplicable

3.2 Mezclas

3.2.1 Caracterización química

silano y siloxano con grupos funcionales + agente auxiliar + disolvente

3.2.2 Contenido de sustancias peligrosas

acetona			>80 – <90 %
No. CAS: 67-64-1	No. CE: 200-662-2	N° índice: 606-001-00-8	
INHA [1], [2]	REACH No.: 01-2119471330-49		
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008*	Flam. Liq. 2 / H225; Eye Irrit. 2 / H319; STOT SE 3 / H336 EUH066		

Xileno (mezcla de isómeros)			>=1 – <3 %
No. CAS: 1330-20-7	No. CE: 215-535-7	N° índice: 601-022-00-9	
INHA [1], [2]	REACH No.: 01-2119488216-32		
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008*	Eye Irrit. 2 / H319; Skin Irrit. 2 / H315; Acute Tox. 4, dermal / H312; Acute Tox. 4, por inhalación / vapor / H332; Flam. Liq. 3 / H226; STOT RE 2 / H373 (órganos de la audición); STOT SE 3 / H335; Aquatic Chronic 3 / H412; Asp. Tox. 1 / H304		

Feniltrietoxisilano			>=1 – <3 %
No. CAS: 780-69-8	No. CE: 212-305-8		
INHA [1]	REACH No.: 01-2119969280-35		
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008*	Aquatic Chronic 3 / H412; Flam. Liq. 3 / H226; STOT RE 2 / H373 (Vejiga urinaria)		

2,4-pentandiona			<1 %
No. CAS: 123-54-6	No. CE: 204-634-0	N° índice: 606-029-00-0	
INHA [1]	REACH No.: 01-2119458968-15		
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008*	Acute Tox. 3, por inhalación / vapor / H331; Acute Tox. 4, oral / H302; Flam. Liq. 3 / H226		

tipo: INHA: componente, VERU: contaminación

Las sustancias registradas con arreglo a REACH pueden contener impurezas que, por regla general, no implican la indicación de los usos identificados y escenarios de exposición en la ficha de datos de seguridad.

[1] = Sustancia peligrosa para la salud o para el medio ambiente; [2] = sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar

de trabajo; [3] = sustancia PBT; [4] = sustancia mPmB; [5] = Propiedades de alteración endocrina

*Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

Este producto no contiene sustancias extremadamente preocupantes (Reglamento REACH (CE) n.° 1907/2006, artículo 57) en cantidades ≥ 0,1%.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales:
En caso de accidente o malestar consultar al médico (si es posible mostrarle la etiqueta). Los vapores pueden producir mareo. No dejar sola a la persona afectada.

Después del contacto con los ojos:
Lavar rápidamente con abundante agua durante 10-15 minutos y llamar al médico.

Después del contacto con la piel:
Lavar con abundante agua o con agua y jabón; desprenderse rápidamente de las prendas impregnadas de producto.

Después de la inhalación:
Procurar aire fresco y reposo, en caso de paro respiratorio practicar el boca a boca.

Después de la ingestión:
Consultar inmediatamente al médico y mostrarle el envase o la etiqueta. No provocar el vómito, peligro de aspiración.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede encontrarse información relevante en otras partes de este apartado.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Obsérvese más información sobre la toxicología en el apartado 11.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios extintores adecuados:
espuma resistente al alcohol , dióxido de carbono , arena , polvo extintor .

Medios extintores que no resultan adecuados por motivos de seguridad:
agua .

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio es posible que se produzcan gases inflamables o vapores peligrosos. ¡La exposición a productos de combustión puede suponer un peligro para la salud! Productos peligrosos en caso de incendio: humos tóxicos y muy tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para la extinción de incendios:
Usar una careta respiratoria independiente del aire ambiental. Mantener alejadas las personas sin protección.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegure el área. Usar un equipo de protección personal (ver punto 8). Mantener alejadas las personas sin protección. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar gases/vapores/aerosoles. Si el material de derrama, existe el peligro de resbalarse. No pasar a través de material vertido.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en las aguas, aguas residuales y en el suelo. Detener la fuga si puede realizarse sin peligro. Contener el líquido derramado con el material adecuado (por ejemplo, tierra). Retener el agua contaminada/el agua utilizada para la extinción de incendios. Eliminación en recipientes etiquetados según prescripción. Al verter en aguas fluviales, alcantarilla o subsuelo, informar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con medios mecánicos y eliminar de forma adecuada. No eliminar con agua. En pequeñas cantidades: Efectuar la recogida y la eliminación reglamentaria con materiales neutros (no alcalinos/no ácidos) aglomerantes de líquidos como p.ej. tierra de infusorios. Con cantidades grandes: Los líquidos se pueden recuperar utilizando dispositivos o bombas de succión. Si son inflamables, solamente se debe usar equipo eléctrico con la clasificación nominal adecuada. Eliminar el eventual sedimento residual que se desprenda con un producto de limpieza/jabonadura u otro producto de limpieza biodegradable. Los fluidos de silicona son resbalosos; los derrames representan un riesgo a la seguridad, aplique arena u otro material granular inerto para mejorar la tracción.

Indicaciones adicionales:
Aspirar los vapores. Suprimir las fuentes de ignición. Observar las normas de protección contra explosiones. Observar datos del punto 7.

6.4 Referencia a otras secciones

Obsérvese información relevante en otros apartados. Válido particularmente para la información sobre el equipo de protección individual (apartado 8) y la eliminación de residuos (apartado 13).

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones generales:

Evitar exposición mediante medidas técnicas o con equipo protector personal.

Indicaciones sobre el manipulado seguro:
Los locales y puestos de trabajo deben tener una buena ventilación. Aspirar el producto en el lugar mismo. Cuando se derrama esta sustancia aumenta el peligro de resbalar. Evitar la formación de aerosol. Se recomienda el uso de medidas de protección (aspiración, llevar mascarilla) en caso de formación de Aerosoles. Observar las indicaciones del punto 8. Mantener alejado de sustancias incompatibles según punto 10.

Indicaciones para la protección contra incendios y explosión:
Este producto puede liberar etanol. En recintos cerrados, los vapores pueden formar mezclas con el aire que, en presencia de fuentes de ignición, son susceptibles de provocar explosiones, incluso en depósitos vacíos sin limpiar. Mantener alejado de fuentes de ignición. No fumar. Tomar medidas contra las cargas electrostáticas. Refrescar con agua los envases expuestos a peligro.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Requisitos que deben cumplir los locales de almacenamiento y los envases:
Observar la normativa local.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto:
Observar la normativa local.

Otros datos sobre las condiciones de almacenamiento:
Almacenar en lugar seco y fresco. Proteger de la humedad. Conservar el envase en un lugar bien ventilado.

7.3 Usos específicos finales

No hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límite del aire en el puesto de trabajo:

Sustancia	Tipo	mg/m³	ppm	E/A	Fibras/m³
acetona	TLV_ES	1210,0	500,0		
acetona	EU	1210,0	500,0		
Xilenos, mezcla isómeros	TLV_ES	221,0	50,0		
Xilenos, mezcla isómeros	EU	221,0	50,0		
Alcohol etílico	TLV_ES	1910,0	1000,0		

-

Acetona: agente químico para el cual existe Valor Límite Biológico específico en este documento.

Xilenos, mezcla isómeros: exposición de corta duración: 442 mg/m3 (100 ppm); vía dérmica; agente químico para el cual existe Valor Límite Biológico específico en este documento.
Xileno: el valor límite de exposición a corto plazo establecido por la UE es de 442 mg/m3 (= 100 ppm), absorción cutánea.

Derived No-Effect Level (DNEL):

acetona

Campo de aplicación:	Valor:
Trabajador; por inhalación; local (agudo)	2420 mg/m³
Trabajador; dermal; sistémico (a largo plazo)	186 mg/kg bw/día
Trabajador; por inhalación; sistémico (a largo plazo)	1210 mg/m³
Consumidor; dermal; sistémico (a largo plazo)	62 mg/kg bw/día
Consumidor; oral; sistémico (a largo plazo)	62 mg/kg bw/día
Consumidor; por inhalación; sistémico (a largo plazo)	200 mg/m³

2,4-pentandiona

Campo de aplicación:	Valor:
Trabajador; por inhalación; sistémico (a largo plazo)	84 mg/m³
Trabajador; dermal; sistémico (a largo plazo)	12 mg/kg bw/día
Consumidor; oral; sistémico (a largo plazo)	7 mg/kg bw/día

Feniltrietoxisilano

Campo de aplicación:	Valor:
Trabajador; dermal; sistémico (a largo plazo) sistémico (agudo)	1,71 mg/kg/día
Trabajador; por inhalación; sistémico (a largo plazo) sistémico (agudo)	49,5 mg/m³
Consumidor; oral; sistémico (a largo plazo)	0,84 mg/kg/día
Consumidor; por inhalación; sistémico (a largo plazo) sistémico (agudo)	12,1 mg/m³
Consumidor; dermal; sistémico (a largo plazo)	0,84 mg/kg/día

Xileno (mezcla de isómeros)

Campo de aplicación:	Valor:
Trabajador; por inhalación; sistémico (a largo plazo)	221 mg/m³
Trabajador; por inhalación; sistémico (agudo)	442 mg/m³
Trabajador; por inhalación; local (a largo plazo)	221 mg/m³
Trabajador; por inhalación; local (agudo)	442 mg/m³
Trabajador; dermal; sistémico (a largo plazo)	212 mg/kg bw/día
Consumidor; por inhalación; sistémico (a largo plazo)	65,3 mg/m³
Consumidor; por inhalación; sistémico (agudo)	260 mg/m³
Consumidor; por inhalación; local (a largo plazo)	65,3 mg/m³
Consumidor; por inhalación; local (agudo)	260 mg/m³
Consumidor; dermal; sistémico (a largo plazo)	125 mg/kg bw/día
Consumidor; oral; sistémico (a largo plazo)	2,5 mg/kg bw/día

Predicted No Effect Concentration (PNEC):

acetona

Campo de aplicación:	Valor:
Agua dulce	10,6 mg/l
Agua del mar	1,06 mg/l
Descarga intermitente	21 mg/l
Sedimento (agua dulce)	30,4 mg/kg de peso en seco
Sedimento (agua marina)	3,04 mg/kg de peso en seco
Estación depuradora	100 mg/l
suelo	29,5 mg/kg de peso en seco

2,4-pentandiona

Campo de aplicación:	Valor:
Agua dulce	0,2 mg/l
Descarga intermitente	0,26 mg/l

Agua del mar	0,02 mg/l
Sedimento (agua dulce)	1,909 mg/kg de peso en seco
Sedimento (agua marina)	0,191 mg/kg de peso en seco
Estación depuradora	1,32 mg/l
suelo	0,193 mg/kg de peso en seco

Feniltrietoxisilano

Campo de aplicación**:**	Valor**:**
Agua dulce	0,074 mg/l
Agua del mar	0,0074 mg/l
Descarga intermitente	0,37 mg/l
Sedimento (agua dulce)	0,074 mg/kg de peso húmedo El valor se ha calculado para el silanetriol correspondiente como producto de la hidrólisis.
Sedimento (agua marina)	0,0074 mg/kg de peso húmedo El valor se ha calculado para el silanetriol correspondiente como producto de la hidrólisis.
suelo	0,022 mg/kg de peso húmedo El valor se ha calculado para el silanetriol correspondiente como producto de la hidrólisis.
Estación depuradora	100 mg/l

Xileno (mezcla de isómeros)

Campo de aplicación**:**	Valor**:**
Agua dulce	0,044 mg/l
Descarga intermitente	0,01 mg/l
Agua del mar	0,004 mg/l
Sedimento (agua dulce)	2,52 mg/kg de peso en seco
Sedimento (agua marina)	0,252 mg/kg de peso en seco
Estación depuradora	1,6 mg/l
suelo	0,852 mg/kg de peso en seco

8.2 Controles de la exposición

8.2.1 Controles de la exposición profesional

Medidas generales de protección e higiene:
Cuando se manipulen sustancias químicas deben observarse las medidas generales de higiene. No respirar gases/vapores/aerosoles. Utilizar con una ventilación suficiente. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Se recomienda utilizar una protección preventiva de la piel. Desprenderse de inmediato de las prendas sucias, impregnadas. Límpiese con regularidad el lugar de trabajo. Prever duchas y bañeritas para los ojos. No comer, beber ni fumar durante el trabajo. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

Indicaciones adicionales acerca de la configuración de las instalaciones técnicas

Observar las indicaciones del punto 7. Observar las prescripciones nacionales oficiales.

Equipo de protección personal:

Protección respiratoria

Si no pudiera excluirse una exposición inhalatoria por encima del valor límite en el puesto de trabajo, utilizar un equipo de protección respiratoria adecuado. Equipo respiratorio adecuado: Equipo de protección respiratoria con máscara completa, conforme a las normas reconocidas como EN 136.
Tipo de Filtro recomendado: Filtro combinado tipo ABEK-P2 (determinados gases inorgánicos, gases y vapores orgánicos y ácidos, amoníacos/aminas; partículas), conforme a las normas reconocidas como EN 14387

En caso de exposición a neblina, proyección o aerosol llevar una protección respiratoria personal apropiada y un traje protector. Equipo respiratorio adecuado: Equipo de respiración autónomo conforme a las normas reconocidas como EN 137.

En caso de exposición prolongada o intensa, se deberán usar equipos de protección respiratoria. Equipo respiratorio adecuado: Equipo de respiración autónomo conforme a las normas reconocidas como EN 137.

Obsérvense la limitación del tiempo de uso del equipo de protección respiratoria y las instrucciones del fabricante del mismo.

Protección de los ojos

Gafas de seguridad herméticas, según normas reconocidas como EN 166.

Protección de las manos

Es necesario utilizar siempre guantes de protección al manipular el producto, conforme a las normas reconocidas como EN374.

Material de guantes recomendado: Guantes de protección de caucho de butilo
Espesor del material: > 0,7 mm
Tiempo de paso: 10 - 30 min

Material de guantes recomendado: Guantes protectores compuestos por un laminado de 5 capas de PE y EVOH (4H)
Espesor del material: > 0,062 mm
Tiempo de paso: > 480 min

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. Obsérvese que el uso diario de los guantes de protección puede reducir considerablemente su vida útil debido a numerosos factores como, por ejemplo, la temperatura, comparado con el tiempo de permeación calculado en los ensayos.

Protección del cuerpo

Al trabajar al aire libre ropa de protección contra productos químicos líquidos, según normas reconocidas como EN 13034, ropa de protección contra productos químicos gaseosos, en caso necesario, según normas reconocidas como EN 14605. Observar las instrucciones del proveedor en lo que respecta a permeabilidad. Ropa de protección antiestática, según normas reconocidas como EN 1149 y calzado de trabajo antiestático, según normas reconocidas como ISO 20345 e ISO 20347.

8.2.2 Controles de la exposición del medio ambiente

Evitar que penetre en las aguas, aguas residuales y en el suelo.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades:	Valor:	Método:
Estado físico	líquido	
Color	naranja	
Olor	agradable	
Umbral olfativo	no se dispone de datos	
Punto de fusión	no ha sido determinado	
Punto /intervalo de ebullición	56 °C a 1013 hPa	(No especificado)
Límites inferior de explosividad	1,2 Vol-%	(No especificado)
Límite superior de explosividad	15 Vol-%	(No especificado)
Punto de inflamación	-18 °C	(DIN 51755)
Temperatura de ignición	540 °C	(DIN 51794)
Descomposición térmica	no procede	
pH	No aplicable. Insoluble en agua.	
Viscosidad, cinemática	0,5 mm²/s a 25 °C	(No especificado)
Solubilidad en agua	insoluble	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	no es aplicable	
Presión de vapor	< 233 hPa a 20 °C	(No especificado)
Densidad	0,82 g/cm³ (20 °C)	(DIN 51757)
Densidad relativa del vapor	no se dispone de datos	
Distribución granulométrica	No aplicable.	

9.2 Otros datos

Los productos de hidrólisis bajan el punto de inflamación. Límites de explosión para el etanol liberado: 5,5 -15 vol.%.

Propiedades:	Valor:	Método:
Inflamabilidad ulterior	no ha sido determinado	
Tasa de evaporación	no se dispone de datos	

Peso molecular .....:	no es aplicable
micropartículas de polímero sintético / Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (EU REACH).....:	El producto no contiene micropartículas de polímeros sintéticos.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 – 10.3 Reactividad; Estabilidad química; Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas si el producto se almacena y maneja correctamente.

En caso dado, puede encontrarse información relevante en otras partes de este apartado.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Humedad, calor, llamas libres y otras fuentes de ignición

10.5 Materiales incompatibles

Reacciona con agua, sustancias básicas y ácidos. La reacción se produce formando etanol.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Etanol durante la hidrólisis. Las mediciones han demostrado que a partir de aprox. 150°C se liberan pequeñas cantidades de formaldehido a causa de la oxidación.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

11.1.1 Indicaciones generales

Los datos determinados para el producto completo tienen prioridad sobre los datos de los ingredientes individuales.

11.1.2 Toxicidad aguda

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):
ATE_{mix} (Oral): > 2000 mg/kg
ATE_{mix} (por inhalación / vapor): > 20 mg/l/4 h
ATE_{mix} (dermal): > 2000 mg/kg

Datos sobre las sustancias:

acetona:

Vía de exposición	Resultado/Efecto
Oral	DL50 5800 mg/kg Especies: Rata, Sexo: hembra, Método: OECD 401, Fuente: ECHA
dermal	DL50 > 15800 mg/kg Especies: Conejo, Sexo: macho, Fuente: ECHA
dermal	DL50 > 7426 mg/kg Especies: Conejillo de indias, Sexo: macho, Fuente: ECHA
por inhalación (vapor)	CL50 132 mg/l / 55700 ppm; 3 h Especies: Rata, Sexo: macho, Fuente: ECHA
por inhalación (vapor)	CL50 76 mg/l; 4 h Especies: Rata, Sexo: hembra, Fuente: ECHA

Xileno (mezcla de isómeros):

Vía de exposición	Resultado/Efecto
Oral	DL50 3523 mg/kg Especies: Rata, Sexo: macho, Método: OECD 401, Fuente: ECHA
Oral	DL50 > 4000 mg/kg Especies: Rata, Sexo: hembra, Método: OECD 401, Fuente: ECHA

dermal	DL50 > 4200 mg/kg Especies: Conejo, Sexo: macho, Fuente: ECHA
por inhalación (vapor)	CL50 27,6 mg/l / 6350 ppm; 4 h Especies: Rata, Sexo: macho, Sustancía test: read-across substance, Método: OECD 403, Fuente: ECHA

11.1.3 Corrosión o irritación cutáneas

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Datos sobre las sustancias:

acetona:

No irrita la piel (Especies: Conejo, Fuente: ECHA)

Xileno (mezcla de isómeros):

irritante (Especies: Conejo, Fuente: ECHA)

11.1.4 Lesiones o irritación ocular graves

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Datos sobre las sustancias:

acetona:

irritante (Especies: Conejo, Método: OECD 405, Fuente: ECHA)

Xileno (mezcla de isómeros):

débilmente irritante (Especies: Conejo, Fuente: ECHA)

11.1.5 Sensibilización respiratoria o cutánea

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Datos sobre las sustancias:

acetona:

Vía de exposición	Resultado
Contacto con la piel	No provoca sensibilización a la piel. (Especies: Conejillo de indias, Sistema experimental: Prueba de Maximización, Fuente: ECHA)

Xileno (mezcla de isómeros):

Vía de exposición	Resultado
Contacto con la piel	No provoca sensibilización a la piel. (Especies: Ratón, Sistema experimental: Ensayo de ganglio linfático local (LLNA), Método: OECD 429, Fuente: ECHA)

11.1.6 Mutagenicidad en células germinales

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Datos sobre las sustancias:

acetona:

negativo (Sistema experimental: chromosome aberration assay (in vitro) / células mamíferas, Método: OECD 473, Fuente: ECHA)
negativo (Sistema experimental: mutation assay (in vitro) / células bacterianas, Método: OECD 471, Fuente: ECHA)
negativo (Sistema experimental: mutation assay (in vitro) / células de linfoma de ratón, Método: OECD 476, Fuente: ECHA)
negativo (Sistema experimental: micro nucleus assay (in vivo), Especies: Ratón, Cepa: B6C3F1, Sexo: machos y hembras, Vía de aplicación: Oral, Tipo de célula: eritrocitos, Fuente: ECHA)

Xileno (mezcla de isómeros):

negativo (Sistema experimental: mutation assay (in vitro) / células bacterianas, Método: OECD 471, Fuente: ECHA)
negativo (Sistema experimental: chromosome aberration assay (in vitro) / células mamíferas, Fuente: ECHA)
negativo (Sistema experimental: mutation assay (in vitro) / células de levadura, Método: OECD 480, Fuente: ECHA)
negativo (Sistema experimental: Rodent Dominant Lethal Test, Especies: Ratón, Método: OECD 478, Fuente: ECHA)

11.1.7 Carcinogenicidad

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Datos sobre las sustancias:

acetona:

En ensayos realizados en animales, no hubo indicios de que se produjeran efectos cencerígenos.

11.1.8 Toxicidad para la reproducción

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Datos sobre las sustancias

acetona:

En base a los datos existentes, la sustancia no reúne los criterios para ser clasificada como tóxica para la reproducción.

11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Datos sobre las sustancias:

acetona:

Los vapores tienen efectos narcotizantes.

Xileno (mezcla de isómeros):

Los vapores tienen efectos narcotizantes. Posible irritación de vías respiratorias.

11.1.10 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Datos sobre las sustancias:

acetona:

Resultado/Efecto
NOAEC: 45 mg/l (Sistema experimental: Estudio subcrónico, Especies: Rata, Sexo: macho, Vía de aplicación: por inhalación, Forma de administración: vapor, Duración del ensayo: 56 d, Frecuencia del tratamiento: 5 d/w, horas / día: 3, Periodo posterior de observación: 14 d, Fuente: ECHA)

11.1.11 Peligro de aspiración

Evaluación:

Sobre este parámetro de peligro no se dispone de datos de prueba toxicológicos para el producto completo.

Datos sobre las sustancias:

Xileno (mezcla de isómeros):

El producto puede presentar riesgo de aspiración para las personas.

11.2 Información relativa a otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

11.2.2 Indicaciones toxicológicas adicionales

No se conocen.

Datos sobre las sustancias:

Producto de hidrólisis (etanol):

El etanol (64-17-5) es absorbido muy bien y rápidamente por todas las vías de exposición. El etanol puede irritar los ojos y las mucosas, producir trastornos del sistema nervioso central y causar náuseas y vértigo. Una exposición crónica a cantidades elevadas de etanol puede provocar lesiones hepáticas y del sistema nervioso central.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Evaluación:

No cabe esperar efectos nocivos en organismos acuosos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Evaluación:

Disolvente (s) orgánico (s): Fácilmente biodegradable. Parte de silicona: No es biodegradable. Eliminación pr adsorción con lodos activados.

Datos sobre las sustancias:

Producto de hidrólisis (etanol):

El etanol es fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Evaluación:

No se conocen datos.

12.4 Movilidad en el suelo

Valoración:

No se conocen datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración PBT
No hay información disponible.

Valoración mPmB
No hay información disponible.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

ningunos sabidos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

13.1.1 Producto

Recomendación:
El material que no pueda ser usado, recuperado o reciclado, deberá eliminarse en un centro autorizado conforme a las reglamentaciones nacionales, estatales y locales. Dependiendo de las reglamentaciones, los métodos de tratamiento de residuos pueden establecer, por ejemplo, su depósito en vertederos o la incineración.

13.1.2 Embalajes sin limpiar

Recomendación:
Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso. Los envases que no puedan limpiarse deben eliminarse de la misma forma que la sustancia.

13.1.3 N° código de residuo (CE)

Producto sin código de identificación de residuos según el catálogo europeo de residuos (CER) ya que la asignación depende del uso que le otorgue el consumidor. La identificación y codificación de residuos en la Unión Europea se realizan junto al gestor de la eliminación.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR	:	UN1993
RID	:	UN1993
IMDG	:	UN1993
ICAO/IATA	:	UN1993

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR	:	Entzündbarer flüssiger Stoff, n.a.g. (Aceton, Triethoxymethylsilan)
ADR (Regulaciones domésticas para el transporte)	:	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Acetona, Trietoximetilsilano)
RID	:	Entzündbarer flüssiger Stoff, n.a.g. (Aceton, Triethoxymethylsilan)
RID (Regulaciones domésticas para el transporte)	:	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Acetona, Trietoximetilsilano)
IMDG	:	Flammable liquid, n.o.s. (acetone, triethoxymethylsilane)
ICAO/IATA	:	Flammable liquid, n.o.s. (acetone, triethoxymethylsilane)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR	:	3 (Cantidad limitada (LQ): 1L)
RID	:	3
IMDG	:	3

ICAO/IATA .....: 3

14.4 Grupo de embalaje

ADR .....: II
RID.....: II
IMDG.....: II
ICAO/IATA .....: II

14.5 Peligros para el medio ambiente

Peligrosas ambientalmente: no
Contaminante marino (IMDG): no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Obsérvese información relevante en otros apartados.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay intención de realizar transporte a granel en un buque cisterna.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Deberán observarse las disposiciones nacionales y locales vigentes.

La información relativa al etiquetado se encuentra en el capítulo 2 del presente documento.

Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (Seveso III):

Sustancias enumeradas en la Directiva	N.° de orden en la lista	Cantidad umbral 1	Cantidad umbral 2
LÍQUIDOS INFLAMABLES	P5c	5.000 t	50.000 t

Disposiciones adicionales, limitaciones y prohibiciones:

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No aplicable

Reglamento (UE) n.o 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos - ANEXO II. PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES: Prohibido y/o restringido

Reglamento (UE) n.o 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos - ANEXO I. PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS: No aplicable

REACh Anexo XVII: Para este producto debe tenerse en cuenta la entrada 3 del anexo XVII del Reglamento 1907/2006, en su versión modificada.

Indicaciones sobre el Estado de Registro Internacional

Si se dispone de información relevante sobre los diferentes inventarios de sustancias, se indica a continuación.

Japón ..... : **ENCS** (Handbook of Existing and New Chemical Substances):
Este producto está incluido en el inventario de sustancias o es conforme con el mismo.

Australia ..... : **AIIC** (Australian Inventory of Industrial Chemicals):
Este producto está incluido en el inventario de sustancias o es conforme con el mismo.

China..... : **IECSC** (Inventory of Existing Chemical Substances in China):
Este producto está incluido en el inventario de sustancias o es conforme con el mismo.

Canadá ..... : **DSL** (Domestic Substance List):
Este producto está incluido en el inventario de sustancias o es conforme con el mismo.

Filipinas ..... :	**PICCS** (Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances): Este producto está incluido en el inventario de sustancias o es conforme con el mismo.
Estados Unidos (EE.UU.) ..... :	**TSCA** (Toxic Substance Control Act Chemical Substance Inventory): Todos los componentes de este producto están incluidos como sustancias activas en el inventario de sustancias o son conformes con el mismo.
Taiwán ..... :	**TCSI** (Taiwan Chemical Substance Inventory): Este producto está incluido en el inventario de sustancias o es conforme con el mismo. Nota general: la reglamentación sobre sustancias de Taiwán exige la primera fase del registro para las sustancias incluidas o conformes con el TCSI si la importación o la fabricación en Taiwán sobrepasa la cantidad umbral de 100 kg/año (en caso de mezclas, se calculará para cada ingrediente). La responsabilidad corresponde al importador o al fabricante.
Espacio Económico Europeo (EEE) ..... :	**REACH** (Reglamento (CE) N.° 1907/2006): Nota general: el proveedor nombrado en el apartado 1 deberá cumplir las obligaciones de registro resultantes de la producción en el EEE o de la importación al mismo. Las obligaciones de registro resultantes de la importación al EEE por los clientes u otros usuarios intermedios deberán ser cumplidas por estos.
Corea del Sur (República de Corea) ..... :	**AREC** (Ley de Registro y Evaluación de Sustancias Químicas) «K-REACH»): Para obtener más información, diríjase a su persona de contacto regular.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de la seguridad química de este producto según el reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Producto

La información incluida en este documento se basa en nuestros conocimientos en el momento de la revisión. No constituye ninguna garantía de las propiedades del producto descrito en términos de requisitos de garantía legales.

La puesta a disposición de este documento no supone una exención de la responsabilidad del receptor de cumplir las leyes y estipulaciones aplicables por ley para el producto. Todo ello es aplicable particularmente para la venta o distribución del producto o de mezclas o artículos que contengan el producto en otras jurisdicciones y para la protección de los derechos de autor de terceros. Si el producto descrito es procesado o mezclado con otras sustancias o materiales, los datos de este documento no pueden transferirse al nuevo producto resultante, a no ser que se mencione explícitamente. Si el producto vuelve a ser empaquetado, el receptor tendrá la obligación de adjuntar la información relevante para la seguridad requerida.

WACKER restringe el uso de sus productos en el cuerpo humano o en contacto con fluidos corporales y mucosas. Para más información, consulte nuestra Health Care Policy en www.wacker.com. WACKER puede cancelar cualquier obligación (obligaciones) de entrega si no se cumple la Health Care Policy.

16.2 Indicaciones adicionales:

Las comas de los datos numéricos corresponden a la coma decimal. Las líneas verticales del margen izquierdo hacen referencia a modificaciones en relación con la versión anterior. Esta versión reemplaza todas las anteriores.

Una explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

ABEK - Filtro múltiple A, B, E, K; ADR - Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de cargas peligrosas por vía terrestre; APF - Factor de protección asignado; CAS No. - número de registro del Servicio de Abstractos Químicos; DFG - Fundación Alemana de Investigación Científica; DIN - Instituto Alemán de Normalización; DOC - Carbono orgánico disuelto; d/w - días por semana; EC / CE / EG - Comunidad Europea; EC50 / CE50 - Concentración efectiva media; ECHA - Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos; ED - Disruptor endocrino; EG-RL - Método de ensayo según Reglamento 440/2008; EN - Norma Europea; ERC - Categoría de liberación en el medio ambiente; g/cm³ - gramo por centímetro cúbico; h - hora(s); H-Code - Codificación de las indicaciones de peligro; hPa - hectopascal; IATA Regs - Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA);IBC - Código internacional para la construcción y el equipamiento de buques que transportan productos químicos peligrosos a granel;IC50 / CI50 - Concentración inhibitoria media;IBC - Código internacional para la construcción y el equipamiento de buques que transportan productos químicos peligrosos a granel; IMDG Code - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; ISO - Organización Internacional de Normalización; LC50 / CL50 - Concentración letal media; LD50 / DL50 - Dosis letal media; LOAEC - Mínima concentración observada de efectos adversos; LOAEL - Nivel de mínimo efecto tóxico observable; MARPOL - Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques; mg/g - miligramos por gramo; mg/kg - miligramos por kilogramo; mg/l - miligramos por litro; mg/m³ - miligramos

por metro cúbico; min - minutos; mJ - milijulios; mm - milímetros; mm²/s - milímetros cuadrados por segundo; mPa.s - milipascalsegundos; MSDS / SDB / SDS - Ficha de datos de seguridad; Concentración no observada de efectos adversos; NOAEL - Nivel de efecto adverso no observable; NOEC - Concentración sin efecto observado; NOEL - Nivel de efecto no observado; OECD - Organización de Cooperación y Desarrollo Económico; PBT - persistente, bioacumulable y tóxico; PC - Categoría de productos químicos; P-Code - Codificación de consejos de prudencia; ppm - partes por millón; PROC - Categoría de procesos; RCP - Procedimiento basado en el cálculo recíproco; RID - Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SU - Área de aplicación; SVHC - Sustancia extremadamente preocupante; Vol% - Porcentaje en volumen; UN-Nr. - Número de las Naciones Unidas para mercancías peligrosas; vPvB - muy persistente y muy bioacumulable

Texto completo de las Declaraciones-H:

Flam. Liq. 2; H225	:	Líquidos inflamables Categoría 2; Líquido y vapores muy inflamables.
Eye Irrit. 2; H319	:	Lesiones o irritación ocular graves Categoría 2; Provoca irritación ocular grave.
STOT SE 3; H336	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única Categoría 3; Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	:	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Eye Irrit. 2; H319	:	Lesiones o irritación ocular graves Categoría 2; Provoca irritación ocular grave.
Skin Irrit. 2; H315	:	Corrosión o irritación cutáneas Categoría 2; Provoca irritación cutánea.
Acute Tox. 4; H312	:	Toxicidad aguda Categoría 4; Nocivo en contacto con la piel.
Acute Tox. 4; H332	:	Toxicidad aguda Categoría 4; Nocivo en caso de inhalación.
Flam. Liq. 3; H226	:	Líquidos inflamables Categoría 3; Líquidos y vapores inflamables.
STOT RE 2; H373	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas Categoría 2; Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
STOT SE 3; H335	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única Categoría 3; Puede irritar las vías respiratorias.
Aquatic Chronic 3; H412	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 3; Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Asp. Tox. 1; H304	:	Peligro de aspiración Categoría 1; Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Aquatic Chronic 3; H412	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 3; Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Flam. Liq. 3; H226	:	Líquidos inflamables Categoría 3; Líquidos y vapores inflamables.
STOT RE 2; H373	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas Categoría 2; Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Acute Tox. 3; H331	:	Toxicidad aguda Categoría 3; Tóxico en caso de inhalación.
Acute Tox. 4; H302	:	Toxicidad aguda Categoría 4; Nocivo en caso de ingestión.
Flam. Liq. 3; H226	:	Líquidos inflamables Categoría 3; Líquidos y vapores inflamables.

Clasificación	Motivo:
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3	Método de cálculo
Lesiones o irritación ocular graves, Categoría 2	Método de cálculo
Líquidos inflamables, Categoría 2	Sobre la base de datos experimentales.

- Fin de la ficha de datos de seguridad -